



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



CONVOCATORIA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO 2024-2025

Facultad de Ciencias Biológicas

NORMATIVA UCM (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2020; BOUC 9 julio 2020; modificada en BOUC 5 mayo 2022)

En la presente convocatoria podrán participar los doctores que hubiesen leído su tesis desde el 15 de octubre de 2024 al 14 de octubre de 2025 y hubieran obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude

-Los interesados deben presentar en formato electrónico, a través de los mecanismos habilitados para ello en la web de la Facultad de Ciencias Biológicas:

- La solicitud (que debe ir firmada por el interesado y el/los Director/es de la Tesis (Doc 1).
- El *curriculum vitae* (Doc 2).
- Formulario (Doc 3).
- La Tesis Doctoral en formato PDF.
- Los archivos de las publicaciones y patentes que haya realizado, vinculadas con la Tesis de referencia.

CALENDARIO PREVISTO:

- Presentación de solicitudes: del 16 de marzo al 14 de abril de 2026 (ambos inclusive).
- Propuesta de la Comisión Evaluadora: 18 de mayo de 2026.
- Plazo de reclamaciones: hasta el 8 de junio de 2026.